

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	PROCESO: CURRICULAR	CÓDIGO	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE MEJORAMIENTO-GRADO DECIMO CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		VERSIÓN 01	PÁGINA 1 DE 6

Asignatura /área/ núcleo:	Ciencias económicas y políticas-núcleo de desarrollo humano.	Grado:	Décimo (10°)
Periodo:	(1) Uno	Año:	2024
Nombre del estudiante:			

DESEMPEÑOS /COMPETENCIAS

Realiza actividades tendientes al fortalecimiento de procesos pedagógicos formativos.

DESEMPEÑOS

- Reconoce conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su base epistemológica, de tal manera que entiende como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades básicas y ejercer el poder.
- Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social, económica, proponiendo alternativas para transformarla.
- Reconoce la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables.
- Comprende algunos conceptos básicos relacionados con el gobierno escolar, los derechos humanos, la constitución colombiana y la política a través de lecturas críticas en contexto y con sentido.

COMPETENCIAS

- Pensamiento social, competencias ciudadanas, Interpretación, argumentación, propositivo, análisis de perspectivas, pensamiento reflexivo y sistémico.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR

Incluyendo bibliografía donde se pueda encontrar información:

1. Análisis de imagen, tomando el contexto económico mundial, ¿qué te evoca este dibujo?
Escribe un corto artículo con tu opinión.



2. Define en tus propias palabras los siguientes términos:

Economía	Solidaridad	Bien Común	Necesidades básicas humanas

CONSULTE

3. ¿Qué es, para que, y porque es importante la economía?
4. ¿Qué es el capitalismo? Origen del capitalismo.
5. Las características del capitalismo.
6. Representantes históricos del capitalismo.
7. Elabore un mapa conceptual con diez palabras que se relacionen con el capitalismo

8. Elabora una línea del tiempo sobre diferentes modos de producción, desde la antigüedad hasta la modernidad. Retome uno y explíquelos.
9. ¡Como sería de agradable vivir en un mundo donde nadie buscara dominar a los demás, donde cada uno fuese igual a cada uno! Escribe un corto artículo sobre este sueño.
10. Con frecuencia has escuchado hablar de la derecha y de la izquierda ¿qué significa eso?
11. ¿Qué poderes hay en Colombia?
12. ¿Cómo funciona el poder en el barrio? ¿Estás de acuerdo?
13. ¿Qué modelo de estado hay en Colombia?
14. ¿Cómo funciona el poder político y el económico en Colombia? Descríbalo.
15. Según la imagen ¿cómo funcionan los medios de comunicación en Colombia?



<https://pixabay.com/es/photos/mano-marioneta-mu%C3%B1eco-de-nieve-784077/>

16. Consulta ¿en qué consiste la democracia representativa y la democracia participativa?
Elabora un cuadro comparativo entre estas dos democracias.

LEE CON ATENCION Y RESPONDE

Participación y democracia

Todos los colombianos podemos ejercer una democracia real. Por ejemplo, podemos actuar como veedores y garantes en la protección y buen uso de los bienes públicos, es decir, de objetos o servicios que son consumidos por todos, como la infraestructura pública, las calles, los parques, el alumbrado, los hospitales, las bibliotecas y los museos públicos, el espacio aéreo y

los fondos públicos.

Si consideramos que no se está haciendo buen uso los bienes públicos, podemos manifestarnos, proponer cambios o exigir el cumplimiento de las normas a través de acciones directas, como los bienes públicos son de interés general y de disfrute y beneficio colectivo, tenemos el deber de vigilar que cualquier iniciativa privada no vulnere nuestros derechos colectivos. Tomando como referencia esta lectura:

17. Define con tus propias palabras ¿qué significa un bien público?
18. Escribe tres ejemplos de: colegios públicos en Medellín, de tres universidades privadas y tres públicas. ¿Qué diferencia encuentras?
19. ¿Cómo puedes proteger lo público en tu barrio y en la Héctor Abad Gómez?
20. La Corte Constitucional dicto no hace mucho una sentencia reconociendo la igualdad de derechos patrimoniales de las parejas homosexuales. Esta decisión ha sido objetada desde varios de los estamentos de la sociedad colombiana, esgrimiendo argumentos de orden moral; no obstante, más allá de estas consideraciones, es preciso aceptar que la sentencia protege uno de los principios fundamentales de cualquier sociedad que se precie de ser democrática, ¿Qué opinas de esta sentencia? escribe un corto comentario.
21. La Corte Constitucional falló a favor de un soldado que había interpuesto una tutela al considerar que la institución militar no le respetaba el derecho a la objeción de conciencia, porque su religión le prohíbe el uso de armas y las prácticas militares. El fundamento del fallo es la defensa de la libertad de conciencia del soldado. ¿Qué debe hacer el comandante de brigada donde está el soldado?
22. Según el Artículo 16 de la Constitución Colombiana de 1991, el cual establece que, “todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”. El derecho al libre desarrollo de la personalidad, conocido también como derecho a la autonomía e identidad personal, busca proteger la potestad del individuo para autodeterminarse; esto es, la posibilidad de adoptar, sin intromisiones ni presiones de ninguna clase, un modelo de vida acorde con sus propios intereses, ¿qué interpretación haces de este artículo? Ponga un

ejemplo donde se viole el libre desarrollo de la personalidad.

“En una sociedad donde haya un margen de pobreza muy grande, uno se tiene que preguntar ¿Cómo va la economía? Si es justa, si es social, o simplemente busca intereses personales. La economía es social.

Para generar empleo es importante el poder de las pymes”.

Mensaje del Papa Francisco a los empresarios argentinos.

BIBLIOGRAFIA:

- Expedición currículo. El Plan de Área de Filosofía y Ciencias Económicas y Políticas. MOVA-Alcaldía de Medellín.
- Nueva economía y política I y II/Jairo Humberto Borja Gómez. Bogotá Editorial Santillana,2010.
- <https://pixabay.com/es/photos/mano-marioneta-mu%C3%B1eco-de-nieve-784077/>
- <https://www.lifeder.com/capitalismo/>
- <https://concepto.de/modo-de-produccion-capitalista/#ixzz8Skv16q3f>
- Saberes solidarios. Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.SECREM.
- Estanislao Zuleta Fuente: <http://catedraestanislao.univalle.edu.co/>
- [https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37452970-Imagen Jesús Abad Colorado](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37452970-Imagen-Jesús-Abad-Colorado)
- www.constitucioncolombia.com/
- www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013.../Guia_Inducc_Cartilla_

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN

- Presentación de trabajos de consulta en forma escrita e individual.
- Exposición de los trabajos presentados en forma individual, la exposición tiene un valor del 30%
- Evaluación oral o escrita de los contenidos del trabajo presentado.
- Se tendrá en cuenta los principios de la evaluación basada en competencias de Ciencias Económica y Políticas, transversalizado con las competencias de Ciencias Sociales: Interpretación, Argumentación, proposición y lectura crítica. Los Lineamientos y Estándares Curriculares. Los derechos básicos de aprendizaje del grado decimo. La oralidad/lo escritural y el manejo riguroso de los conceptos es parte fundamental del resultado.

OBSERVACIONES

- Recuerde que las actividades deben ser entregadas oportunamente, de acuerdo a los requerimientos del docente y deben sustentarse.

- El Plan debe entregarse en hojas de block (puede ser presentado en computador o a mano) respetando las normas según APA, dado el compromiso ético y legal que supone el uso la información producida y divulgada por diferentes medios, es necesario indicar, preferiblemente en este formato las referencias bibliográficas de las fuentes de información que se utilicen en la formulación del plan de mejoramiento.
- Se debe realizar una exposición oral (sustentando el trabajo). Se puede usar la tecnología.
- El Plan de Apoyo y Mejoramiento también le permite al estudiante que lo desee superar logros que quedaron evaluados con una valoración inferior a la esperada por este.
- Entregar en las fechas establecidas.

Recuerda presentar las actividades con:

- Estética, creación, forma, contenido y respeto por los derechos de autor (citar la fuente de donde se saca la información).
- Las entregas de los trabajos de los estudiantes deben estar marcados con los nombres y apellidos completos, grado al que pertenecen, periodo y nombre del área.
- Ser cuidadosos con lo idiomático, la gramática y la ortografía
- Se debe registrar la entrega en la Planilla Control de Planes de Mejoramiento.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO De acuerdo con las fechas previstas en el cronograma institucional	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
NOMBRE DEL EDUCADOR(A) GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA ANGEL	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA